

188801



E04C

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FULVIO VENTURINO, de nacionalidad Italiana.

RESIDENCIA: Corso Agnelli, 38 -TORINO- (Italia)

ENUNCIADO: "PANEL PERFECCIONADO PARA REVES-
TIMIENTO DE PAREDES FORMADO POR
VARIAS CAPAS".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

PROVIENE DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 383.256 PASA-
DA A MODELO DE UTILIDAD EL 2-2-73.



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PANEL PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES FORMADO POR VARIAS CAPAS".

5

10

Son conocidos los paneles para revestimiento de paredes realizadas en madera en trabajo de artesanía, u obtenidos por medio de máquinas complejas, y cuyo costo es, por lo tanto, excesivamente elevado, tanto por el valor de las maderas macizas de alto precio empleadas, como por los gastos que implican el trabajo correspondiente.

15

20

25

La presente invención tiene la intención de eliminar dichos inconvenientes, y tiene por objeto un panel para revestimiento de paredes formado por varias capas de diverso material, en el que un tejido lleva encolada, por una cara una delgada capa de madera contrachapeada, unida por calandrado y, embebido por la otra cara, con un material plástico que, fijado mediante estampación en caliente o por procedimientos similares, confiere al conjunto las formas geométricas en relieve de la matriz, sin que la delgada capa de madera de alto precio puede despegarse, o romperse debido a las aristas vivas, ya que la misma queda unida por soldadura sobre toda la superficie de la capa de tela.

30

De esta forma se obtiene un panel de cualidades estéticas inigualables, aplicables a la pared por medio de colas especiales, con gran rapidez y facilidad.

Dicho panel, además de la ventaja del bajo precio, resulta de un aspecto, no sólo agradable,

188801



1 sino también arquitectónico.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra, en perspectiva, las dos capas, respectivamente de tela y madera contrachapeada, encoladas parcialmente.

10 La figura 2 muestra en perspectiva seccionado parcialmente el papel terminado.

En ellas se pueden apreciar las siguientes particularidades:

- 15 1.- Capa de madera.
- 2.- Capa de tela.
- 3.- Capa de plástico.
- 4.- Intervalos de la capa de plástico.

20 En ambos diseños se ha representado un panel de forma cuadrada de 40 cm. de lado, realizado según el presente invento.

25 Con (1) se indica la capa de madera contrachapeada que ha sido encolada sobre la capa de tela (2) con un adhesivo adecuado y por procedimiento conocidos, mientras que (3) indica el material plástico que, prensado en caliente sobre la capa opuesta de la tela (1), confiere al conjunto los relieves adecuados (del tipo labrado).

30 Ventajosamente, el material plástico puede recubrir toda la superficie del panel, o puede limitarse al dibujo en relieve dejando pequeños intervalos (4) en

188801



1 tre una configuración y la otra, de forma que se confiere al conjunto una flexibilidad que permite la producción en tiras enrollables.

5 De acuerdo con una variante de la invención, la capa de madera puede ser sustituida por cuero artificial.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "PANEL PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES FORMADO POR VARIAS CAPAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Panel perfeccionado para revestimiento de paredes formado por varias capas, caracterizado porque el mismo está compuesto por varias capas de diversos materiales en el que un tejido lleva encolada por una cara una delgada capa de madera contrachapeada y está embebido, por la
30 otra cara, con material plástico que, fijado por estampación

188801



1

en caliente, confiere al conjunto las formas geométricas en relieve que lleva la matriz.

5

2.- Panel perfeccionado para revestimiento de paredes formado por varias capas, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque el material plástico se limita únicamente al diseño en relieve dejando pequeños intervalos entre una figura y la otra, de forma que confiere al conjunto una flexibilidad que permite la producción en tiras enrollables.

10

3.- Panel perfeccionado para revestimiento de paredes formado por varias capas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la capa encolada sobre la tela es de material sintético, por ejemplo cuero artificial.

15

4.- "PANEL PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES FORMADO POR VARIAS CAPAS".

20

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

-6-

188801



1

Madrid, 10 MAY. 1973

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZOK
P. P.

[Handwritten signature]

5

10

15

20

25

30

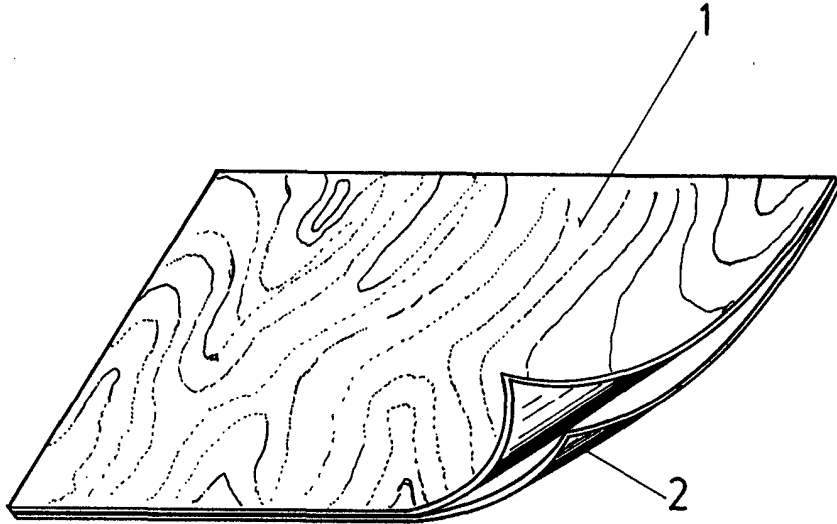


Fig. 1

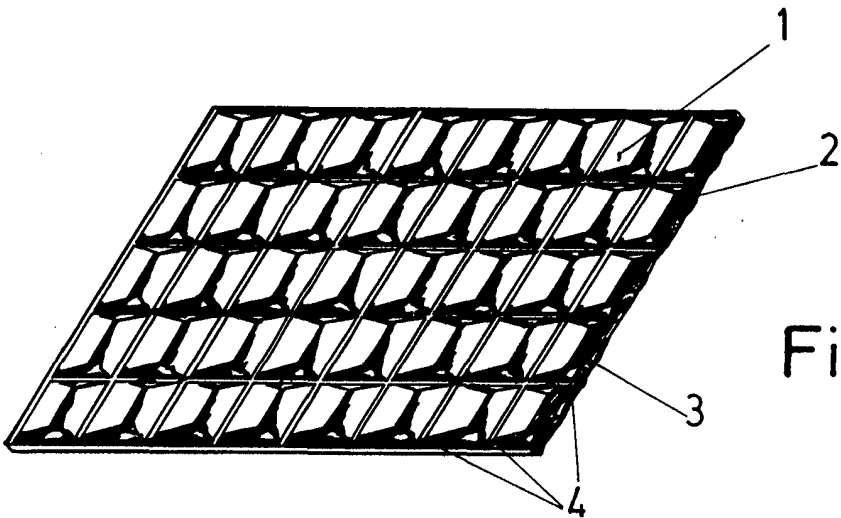


Fig. 2

Escala variable

Madrid

10 MAY. 1937

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.